

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2009, del Servicio de Inspección y Régimen Sancionador de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 5.ª planta, de Sevilla:

Interesado: Don Pedro Pablo García Coca.
Expte.: CO-88/09-PAP.
Fecha: 7.9.2009.

Acto notificado: Resolución sancionadora.
Norma infringida: Art. 13.1.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
Materia: Animales.

Interesado: Don David Campaña Aguilera.
Expte.: GR-74/09-PA.
Fecha: 4.9.2009.
Acto notificado: Resolución sancionadora.
Norma infringida: Arts. 3 y 5 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
Materia: Animales.

Sevilla, 29 de septiembre de 2009.- La Jefa del Servicio de Inspección y Régimen Sancionador, Carmen Capitán Carmona.

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Mariano Santiago Fuente Sánchez.
Expte.: CA-70/08-PA.
Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Fecha: 10.8.09.
Acto notificado: Resolución de Archivo.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Interesada: Loreto Rey Huerta.
Expte.: CA-03/09-PA.
Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Fecha: 10.8.09.
Acto notificado: Resolución de Archivo.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Interesado: Carlos Márquez Santiago.
Expte.: CA-17/09-PA.
Infracción: Muy grave al artículo 38.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Fecha: 13.8.09.
Acto notificado: Resolución de Archivo.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Interesado: Ismael Asencio Jiménez.
Expte.: CA-52/09-PA.
Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Fecha: 10.8.09.
Acto notificado: Resolución de Archivo.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Interesado: Juan Bautista Cerdán Pazo.
Expte.: CA-53/09-PA.
Infracción: Muy grave al artículo 13.1.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 20.7.09.
Acto notificado: Resolución de Archivo.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Interesado: Vicente Rodríguez Moyano.
Expte.: CA-21/09-PA.
Infracción: Grave al artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Sanción: Multa de 300,52 a 2.404,05 €, pudiendo corresponderle una sanción de trescientos un euros.
Fecha: 7.8.09.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Quince días desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Mariano Santiago Fuente Sánchez.
Expte.: CA-75/09-PA.
Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Sanción: Multa de 501 a 2.000 €, pudiendo corresponderle una sanción de quinientos un euros.
Fecha: 17.8.09.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Quince días desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Cádiz, 29 de septiembre de 2009.- El Delegado del Gobierno, Gabriel Almagro Montes de Oca.